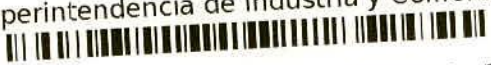


Bogotá D. C., mayo 4 de 2017

1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Dr. JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Ciudad.

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado: NC2017/0002613 Folios: 1
Dependencia: 2020 Fecha: 2017-05-05 12:44:9
Tipo aplicación: Documentos independientes

Ref.: Expediente N° NC2017/0002613

Señor Director:

OP

HUGO RAUL MANTILLA BARRETO, identificado con la cédula de ciudadanía número 17096533, en mi calidad de apoderado de EDUARDO MANTILLA MELUK, inventor de la patente de modelo de utilidad BRAZO EXTENSIBLE DE AUTOFOTO CON BATERIA INCORPORADA Y PUERTO MINI USB cuya solicitud se tramita bajo el expediente de la referencia, con el debido comedimiento, me permito manifestar, que no obstante considerar que mi solicitud de registro reúne los requisitos mínimos de conformidad con el artículo 33 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, no se le asignó fecha de presentación.

Adelanto ante usted, la siguiente indicación referida al sector tecnológico al que se aplica la invención: La invención se refiere a un accesorio para toma de autofoto, con teléfonos inteligentes o dispositivos utilizables para este efecto, el cual consiste de un brazo extensible de auto foto con batería incorporada y puerto mini USB. El sector tecnológico que se infiere del Estado de la Técnica, en el cual podría ubicarse la invención, es en el campo de la electrónica.

Del señor Director, con atención,

Hugo Raul Mantilla Barreto

HUGO RAUL MANTILLA BARRETO
c.c.#17'096.533 de Bogotá
T. P. N° 19.115 del C. S. de la J.